



XVI Concurso Estatal **INTERCOBACH** de Dibujo



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
MR

COBACH
Sí te
prepara
para un futuro brillante

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PARAESCOLARES

CONVOCAN

A TODOS LOS PLANTELES OFICIALES E INCORPORADOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL "**XVI CONCURSO ESTATAL INTERCOBACH DE DIBUJO**", CORRESPONDIENTE A NUESTRA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

BASES

1.-INSCRIPCIONES:

Quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el día **Viernes 6 de Noviembre de 2009** a las **16:00** horas. Deberán hacerse mediante oficio dirigido a esta Dirección de Servicios Educativos especificando nombre completo del o de los participantes, número de matrícula(s) y fotografía(s) cancelada(s) con el sello del plantel.

2.-PARTICIPANTES:

Podrán participar en forma individual, hasta 3 alumnos por plantel, los cuales deberán estar oficialmente inscritos en el plantel que representen y haber sido seleccionados mediante concurso interno.

A) El tema de participación **será libre** (no caricatura)

B) El concursante deberá enviar adjunto a su inscripción, un dibujo a color en medidas de 38.6 X 28.6 cms.

C) Los materiales con los que se elaborará el proyecto, podrán ser lápices o crayolas de colores.

3.-DEL JURADO CALIFICADOR:

Será designado por el Comité Organizador y su fallo será inapelable e irrevocable.

4.-DEL CONCURSO:

El procedimiento evaluatorio lo desarrollará el Jurado de la siguiente forma:

- I. Los trabajos recibidos dentro del plazo límite, así como la documentación relativa al concurso, se entregarán al Presidente del Jurado el día **18 de Noviembre de 2009**, quien tendrá la facultad de designar el lugar en que sesionarán.
- II. Recibidos los trabajos a concursar, el presidente convocará a los miembros del Jurado, y, una vez instalado éste, procederá a realizar el análisis, deliberación y calificación correspondiente.
- III. Concluida la fase anterior, el Jurado entregará los resultados del concurso al Comité Organizador, haciéndolos constar en la forma de evaluación individual debidamente validada por sus miembros.

5.-DE LA PREMIACIÓN:

Se otorgará placa de reconocimiento a los tres primeros lugares y diploma de participación a todos los concursantes.

6.-LOS RESULTADOS del concurso se darán a conocer el **4 de Diciembre de 2009**, mediante oficio dirigido a los directores de los planteles que inscriban participantes.

7.-TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, B.C., 19 de Agosto de 2009

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PARAESCOLARES
COMITÉ ORGANIZADOR
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

